

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**21610** *RODICUT INDUSTRY, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE),*  
*TOOLS CORRUGATED, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), se hace público que "Hesperides Equity, S.A.", accionista único de "Rodicut Industry, S.A.U.", acordó en fecha 1 de junio de 2011, la escisión parcial de una parte de su patrimonio, concretamente la rama de actividad de "Troqueles", constitutiva de una unidad económica independiente, a favor de una sociedad beneficiaria de nueva creación mediante este proceso que girará en el tráfico jurídico mercantil mediante la denominación social de "Tools Corrugated, S.L.", todo ello en los términos previstos en el correspondiente Proyecto de Escisión Parcial depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra en fecha 11 de mayo 2011, y según el Balance de Escisión cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Se hace constar, de conformidad con los artículos 43 y 44 de la LME, (i) el derecho al accionista único y acreedores de "Rodicut Industry, S.A.U.", de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, así como (ii) el derecho que asiste a los acreedores de "Rodicut Industry, S.A.", cuyo crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del Proyecto de Escisión Parcial, de oponerse a la escisión, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Pontevedra, 1 de junio de 2011.- D. Philippe Pierre Ramírez, Administrador único de "Rodicut Industry, S.A.U."

ID: A110046501-1